



Asamblea Legislativa Departamental de La Paz

## Asamblea Legislativa Departamental de La Paz

### Legislatura 2017-2018

## Trigésima Segunda Sesión Ordinaria

**Día:** Jueves 23 de noviembre de 2017.  
**Hora:** 05 : 00 a.m.  
**Lugar:** Hemiciclo de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz.

La Directiva de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz, de conformidad al Artículo 49° del Reglamento Interno, convoca a las y los Asambleístas Departamentales, a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, a realizarse en Hemiciclo de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz, de acuerdo al siguiente: siguiente:

### Orden del día

1. Control de Asistencia.
2. Lectura de correspondencia.
3. Tratamiento y consideración del Informe emitido por la Comisión de Infraestructura, Infraestructura Productiva y Obras Públicas de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz, referente al Proyecto de Ley "INCORPÓRESE A LA RED DEPARTAMENTAL DE CAMINOS DE LA PAZ EL TRAMO CAMINERO: RODÉO, MALLA, JACHAPAMPA DEL MUNICIPIO DE MALLA Y HUICHURAYA, CURUCUTA DEL MUNICIPIO DE CAIROMA DE LA PROVINCIA LOAYZA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ".
4. Tratamiento y consideración del Informe emitido por la Comisión Planificación Política Económica y Finanzas de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz, referente al Proyecto de: Resolución "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERINSTITUCIONAL PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A FAVOR DE LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS (ABC) PROYECTOS "CONST. PAVIMENTACIÓN TRAMO SANTA BÁRBARA - QUIQUIBEY" Y "CONST. CARRETERA IXIAMAS - SAN BUENAVENTURA" GESTIÓN 2017.
5. Tratamiento y consideración del Informe emitido por la Comisión Planificación Política Económica y Finanzas de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz, referente al Proyecto de: Resolución "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL "SDIPOP".
6. Tratamiento y consideración del Informe emitido por la Comisión Planificación Política Económica y Finanzas de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz, referente al Proyecto de: Resolución "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL SERVICIOS PERSONALES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ".
7. Asuntos Varios.

  
José Luis Junes Santos  
SECRETARIO  
ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

La Paz, 22 de noviembre de 2017.

Cc/arch.  
ALDLP

"La Paz Eterna Sede de Gobierno"  
Declarado por Ley Departamental N° 026